

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE HABITABILIDAD DE CALLE Y EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE (CONTENCIÓN INICIAL, MODALIDAD CORTO PLAZO)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	El trámite está orientado a brindar contención inicial, prevención del consumo y estabilización emocional breve a personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, mediante un servicio ambulatorio diurno que facilite la reducción de riesgos, la reorganización emocional y el tránsito seguro hacia servicios, especialmente al Hogar Comunidad de Calle.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está orientado a personas naturales ecuatorianas o extranjeras mayores de 18 años en condición de habitabilidad en calle que o experiencia de vida en calle que: • Sean autovalentes. • No presenten trastornos psiquiátricos agudos. • No presenten enfermedades catastróficas o terminales. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Estabilización emocional e incremento de tiempo de sobriedad para la prevención de crisis en calle
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Información general para la identificación del usuario/a Nota: En caso de ser acercarse a recibir el servicio por abordaje o derivación presentar la respectiva Ficha.

¿Cómo hago el trámite?

1. Acercarse de manera presencia al Hogar Comunidad de Calle
2. Presentar cédula de ciudadanía o información general de identificación.
3. Los profesionales de la UPMSJ realizará una evaluación rápida para determinar si la persona cumple criterios básicos de ingreso y descartar situaciones que requieren atención especializada; así como la valoración de factores que afectan la salud mental.
4. Una vez valorado y aceptado se le solicitará la firma de documentos habilitantes para el ingreso.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Contención Inicial para la estabilización emocional breve

De los Milagros E1-290 y Sucre, Centro Histórico, Sector Playón de la Marín - Quito, DMQ

Modalidad Ambulatoria: Lunes a viernes de 08H00 a 16H30

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito](#). Art. Art. 1042, 1053, 1059, 1061, 1067.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Patronato San José

Correo Electrónico: infopatronato@quito.gob.ec

Teléfono: 1800-ATULADO (1800-288-523)

Transparencia